Medellín, 2 de diciembre de 2022

Señores:
JUAN DAVID DUQUE
Sumar
Atn:
Supervisor del contrato
operativologisticosumar@gmail.com

INFORME DE ACTIVIDADES No. 1

CONTRATO DE CONSULTORÌA	CCIP – 015 – 2022
CONTRATO	
CONTRATANTE	**EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE MARINILLA “SUMAR”**
NIT	901.453.183 – 1
CONTRATISTA	**GEOGRAFIA SATELITAL GEOSAT S.A.S.**
CC/NIT	811.006.525 – 4
OBJETO	APOYO A LAS LABORES OPERATIVAS DE LA GESTIÓN CATASTRAL EN EL MUNICIPIO DE MARINILLA
VALOR	SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES SESENTA Y SEIS MIL PESOS MLC (**$ 755.066.000**). INCLUIDO IVA Y DEMÁS GASTOS APLICABLES.
PLAZO	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

Contenido

1.1 Objeto 4
1.2 Control de versiones 4
1.3 Documentos de referencia 4
2.1 Alcance Error! Bookmark not defined.
2.2 Objetivo específico de los trabajos 6
2.1 Localización de la consultoría 12
3.1 Ubicación del consultor en Marinilla 12
3.2 Adecuación de la oficina de operación 12
3.3 Personal 13
3.4 Uso de la Plataforma Terraes 15
3.5 Capacitación 18
3.6 Trabajo de campo 19
3.7 Toma de fotografías en la visita 20
3.8 Recopilación y análisis de la información existente 21
3.9 Análisis Geográfico 24
3.10 Gestión de Seguridad y Salud HSEQ 24
4.1 Cronograma y avance 24
5.1 Piezas publicitarias 27
5.2 Medios de Comunicación 28

5.3 Organizacional y socialización 28

1.1 Objeto

El presente informe contiene un resumen de las principales actividades realizadas durante el período de tiempo comprendido entre la firma del acta de inicio del presente contrato y la fecha de presentación de este informe por parte del contratista **GEOGRAFIA SATELITAL GEOSAT S.A.S.** en calidad de Operador Catastral y en desarrollo del proyecto de gestión y actualización catastral parcial urbana y rural con enfoque multipropósito del Municipio de Marinilla.

EL CONTRATISTA se obliga a APOYAR LAS LABORES OPERATIVAS DE LA GESTIÓN CATASTRAL EN EL MUNICIPIO DE MARINILLA de conformidad con la Invitación Privada y demás documentos, que hacen parte integral del presente Contrato.

1.2 Control de versiones

Revisión	Fecha	Autor	Motivo
0.1	31/03/2022	WV-JTJ	Generación del documento
1.0	01/04/2022	SMO	Revisión y Aprobación

1.3 Documentos de referencia

- CONTRATO No. CCIP – 015 – 2022
- Comunicaciones enviadas y recibidas
- Reuniones presenciales y virtuales

1. Descripción del contrato

El objeto contractual abarca las actividades propias de la operación catastral, de conformidad con lo previsto en el alcance de la Invitación Privada, los estudios previos, demás que hacen parte del contrato, y en las especificaciones técnicas, previstas que se relacionan en el contrato.

Este contrato tiene como finalidad apoyar las labores operativas que sirven de insumo para adelantar los procesos de la gestión catastral en el Municipio de Marinilla, específicamente para la actualización catastral rural parcial implementando los procedimientos con enfoque multipropósito, que permitan realizar las actividades de recolección de insumos, estudio jurídico, levantamiento predial, estudio económico y demás actividades inherentes que permitan contar con información geográfica y alfanumérica actualizada de las veradas intervenidas con vigencia fiscal para el año 2023.

Las acciones se enmarcan en el cumplimiento de la nueva normativa catastral, es decir, en la Ley 1955 del año 2019, el Decreto 148 del año 2020, Resoluciones 388 y 471 de 2020 y 1149 de 2021 del IGAC, los cuales hacen parte integral de los presentes estudios previos.

La actualización catastral en el Municipio de Marinilla además de cumplir con la regulación actual en esta materia y generar los insumos necesarios que permitan establecer la hoja de ruta para mantener permanente actualizada la información

catastral, debe estar soportada en el uso y aprovechamiento de las soluciones y servicios tecnológicos y digitales en territorio propendiendo por:

1 Renovar la información cartografía,

2 Profundizar en los análisis de los datos catastrales frente a los registros jurídicos que reposan en la oficina de Notariado y Registro de Instrumentos Públicos, buscando depurar posibles inconsistencias,

3 Eliminar mediante análisis de datos las disparidades ocurridas precisamente por los cambios físicos de los predios, las variaciones de uso o de productividad, obras públicas o condiciones locales del mercado inmobiliario, que se hallen fundamentadas en el elemento económico,

4 Establecer una consistencia en la base gravable que servirá posteriormente para la liquidación del impuesto predial unificado y de otros gravámenes de forma consistente y justa y

5 Atender estratégicamente las comunicaciones, de modo tal que facilite la atención y orientación a los propietarios o poseedores cuando de consultas, solicitudes y recursos se traten originadas en razón a las posibles reclamaciones que estos procesos sucinta.

2.1 Objetivo específico de los trabajos

1 Revisión cartográfica (Topología, LADM, Inconsistencias)

2 Ajuste Cartográfico

3 Reconocimiento Predial - Predios Urbanos

4 Socialización y Comunicaciones (Plan de medios)

Realizar el proceso de actualización catastral, que comprende el conjunto de actividades destinadas a identificar, incorporar o rectificar los cambios o inconsistencias en la información catastral. Para la actualización catastral se emplearán mecanismos diferenciados de intervención en el territorio, tales como métodos directos, indirectos, declarativos y colaborativos, así como el uso e integración de diferentes fuentes de información que den cuenta de los cambios entre la base catastral y la realidad de los inmuebles. ***En ningún caso, para actualizar la información de un área geográfica, será obligatorio adelantar levantamiento catastral en la totalidad de inmuebles***.

Este proceso contempla la actualización de la siguiente información:

- **Física:** Levantar los vértices y la representación geométrica, la cabida, los linderos y las construcciones de los predios. La identificación física no implica necesariamente el reconocimiento de los linderos del predio in situ.
- **Jurídica**: Identificar la relación jurídica de tenencia entre el sujeto activo del derecho, sea el propietario, poseedor u ocupante, con el inmueble, a través de procesos masivos, con cruces de la información Catastral con Registro (SNR) y/o puntuales, y,
- **Económica:** Corresponde al valor o avalúo catastral del inmueble, mediante el uso de métodos masivos de valoración, guardando coherencia y relación con los valores del mercado inmobiliario en sus diferentes sectores y usos.

Esta actualización se está haciendo a partir de nuevas ortoimágenes digitales del satélite pléyades new y pléyades con resolución espacial de 30 y 50 cm respectivamente del año 2021 cuyas características se presentan a continuación

Item	Parameters
30cm Neo 6-Band Bundle	ACQ_PNEO3_00801900664951 Bands: 6-Band PS Resolution: 30cm Kernel: Spline Product: Primary Coordinate System: NA Datum: NA Tiling: None Bit Depth: 16-Bit File Format: GeoTiff Media: FTP-Pull DRA: Off
50cm PL	DS_PHR1B_202108021545023_FR1_PX_W076N06_0907_04826 Bands: 4-Band Bundle Resolution: 50cm/2m Kernel: Spline Product: Primary Coordinate System: NA Datum: NA Tiling: None Bit Depth: 16-Bit File Format: GeoTiff Media: FTP-Pull DRA: Off
Value-Add	Orthorectification and Color Balance

A manera de ilustración, se presenta fragmentos de la imagen de satélite para escalas 1:2.000, 1:5.000 y 1:10.000. Este insumo se utilizará para la actualización catastral rural; sin embargo, en caso de ser necesario en las zonas suburbanas y de microfundio, se realizarán tomas con Dron para detallar con mayor precisión los vértices, linderos y construcciones de los predios.







Adicionalmente se están ejecutando actividades complementarias tales como recopilación de información directa y en fuentes secundarias, análisis de datos, ajuste y georreferenciación espacial de los predios, de tal forma que permitan generar información y productos con la precisión y las especificaciones técnicas establecidas en la normatividad catastral.

Para garantizar la calidad de la actualización catastral urbana y rural GeoSAT aplicará procesos y procedimientos siguiendo las normas y especificaciones dadas por el IGAC y el Municipio de Marinilla. Se genera un plan de calidad que se implementará bajo la responsabilidad del coordinador del proyecto, el revisor de control de calidad, los jefes de comisión y en acompañamiento constante con la interventoría

2.1 Localización de la consultoría

Municipio de Marinilla, Departamento de Antioquia

2. Actividades desarrolladas

3.1 Ubicación del consultor en Marinilla

La empresa Geografía Satelital GeoSAT S.A.S. desde el día 17 de noviembre de 2022 fecha de inicio del Contrato inició labores en sus oficinas en el Municipio de Marinilla, Hotel La Bastoda Cra. 29 #30-65, Marinilla, Antioquia

3.2 Adecuación de la oficina de operación

Con las instalaciones de la oficina de actualización catastral en el Municipio de marinilla adecuadas, funcionarios y comunidad siguen beneficiándose de un excelente servicio y una buena atención.

Nuestra plataforma digital proyectada en los monitores permite a los usuarios una constante interacción con funcionarios de GeoSAT tienen a disposición, el estado y la información de su predio. Es así que seguimos intuyendo y asesorando con un monitoreo coherente y verás del predio.

3.3 Personal

En el proceso de Actualización Catastral para este mes de noviembre de 2022 hemos continuado con los procesos de visitas a los predios, nuestro personal operativo ha ido sumando esfuerzos y experiencia en el sumario para la recolección de información de los predios rurales del municipio de Marinilla, seguimos innovando y promoviendo nuestra aplicación para que nuestros funcionarios hagan más ágil está el proceso en las visitas a los inmuebles de la zona Rural de Marinilla. De acuerdo con la dirección del proyecto ha sido necesario incorporar personal para que la Comunidad vea en el proceso una cobertura apta al desarrollo del proyecto Multipropósito.

Nuestro personal como lo hemos mencionado anteriormente ha sumado experiencia para seguir agilizando la recolección de información de los bienes inmuebles del municipio de Marinilla, pero también se sumó a nuestro equipo una comisión más para seguir alcanzando las metas propuestas al primer mes en la zona a intervenir

Ya recolectada la información por las comisiones, estos grupos se encargan de montar cada una de las veredas o sectores asignadas por la Coordinación del Proyecto al mismo tiempo enviando lo recolectado con los respectivos croquis para un trabajo siguiente de nuestro Cartográfico.

A continuación, mencionamos el equipo técnico y donde se anexa al reconocedor y el auxiliar que ingresaron en el mes de abril, todo esto para seguir prestando un gran servicio a todo el proceso en el municipio de Marinilla.



- Director de proyecto Ing. John Sergio Marulanda Orozco
- Coordinador de proyecto Walter Alonso Villa Betancur
- Coordinador de proyecto Jesse Vega Cabrera
- Comunicaciones Julián David Tamayo Jaramillo
- Reconocedor predial John Dirney Fernández Castrillón
- Reconocedor predial Rubén Ríos
- Reconocedor Predial Santiago Tobón Marulanda
- Reconocedor predial Sebastián Aguirre.
- Reconocedor Predial Alexis Aparicio
- Reconocedor predial Stiven A. Rosero D.

3.4 Uso de la Plataforma Terraes

La empresa GeoSAT S.A.S usa una metodología totalmente digital, para el levantamiento catastral, que consiste en el uso de una plataforma y un aplicativo móvil el cual pretende agilizar la consulta y modificación de la información de los predios, para así optimizar los tiempos de visita y evitar reprocesos. La comisión de levantamiento catastral cuenta con un teléfono móvil donde tienen instalada la aplicación Terraes, donde podrán visualizar el plano catastral del municipio, y las veredas o sectores asignados y solo con un clic ingresar a la información consignada en el gestor catastral municipio de Marinilla, para ser verificada en campo y actualizada. La APP cuenta con un georeferenciamiento de las fotos con una precisión alta para la toma de las fotografías para generar mayor confianza al ente contratante, luego de realizar el procedimiento de campo la comisión verifica la información tomada en una plataforma web donde podrán terminar de completar el predio visitado para luego ser enviado al coordinador del proyecto para su revisión y aprobación.

La empresa cuenta con personal capacitada en el desarrollando del proyecto como el estructurador que verifica en la plataforma los predios que presentan cambios; ya que los prediadores verifican las construcciones y hacen levantamiento de los predios donde consideren cambios, los cuales son subidos a la plataforma en formatos de imágenes o documentos como croquis de campo para que el estructurador a partir de estos hagan los cambios en la GDB, verificando que los datos alfanuméricos de campo coincidan con los digitales de la GDB.

Para la captura y gestión de la información catastral GeoSAT cuenta con una plataforma propia (Terraes) que consta de dos componentes: WEB y móvil. Durante la segunda semana de noviembre el equipo de desarrollo de software se desplazó al municipio de Marinilla para capacitar al personal y poner a prueba tanto la componente web como la componente móvil y realizar los ajustes que se requieran para una optimización en la ejecución del proyecto.

Dicha plataforma está diseñada para la operación de la actualización catastral

1. **Análisis Jurídico**: Desde la plataforma web y móvil el reconocedor predial tiene acceso a la información jurídica del predio, ya sea por consulta en el VUR o por consulta a la base de datos suministrada para el proceso. Se está en el proceso de automatización de la detección de cambios en la propiedad y condición del predio, de tal manera que el reconocedor predial solo revisa y valida la información y calcula o extrae información de registro que no pueda extraerse de forma automática como lo es los porcentajes de derecho, el coeficiente de copropiedad en los PHs y el área registral, para ser consignados en los datos catastrales del modelo LADMCOL.

2. **Asignación de cargas de trabajo:** Desde la plataforma web se asignan las cargas de trabajo a los reconocedores prediales, lo cual permite un control exhaustivo de quien está a cargo de cada predio objeto de actualización y del estado del avance en el mismo

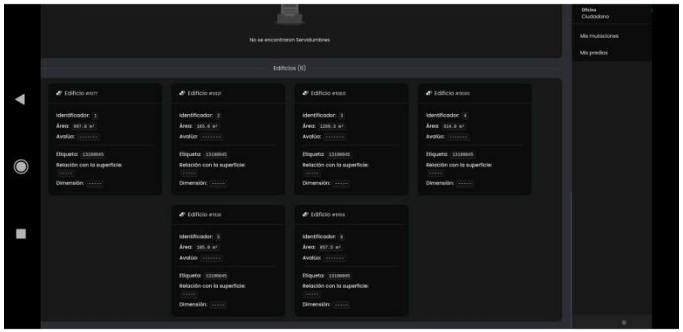
3. **Reconocimiento predial en campo:** Una vez asignada la carga de trabajo, desde la plataforma móvil cada reconocedor predial tiene a disposición en su celular la información catastral existente y objeto de actualización y desde dicha plataforma captura los datos básicos requeridos de campo incluido el foto reconocimiento y una vez concluida los envía al servidor central. Es de anotar que dicha plataforma está diseñada para funcionamiento offline y online, es decir que no se requiere de conexión permanente a internet.

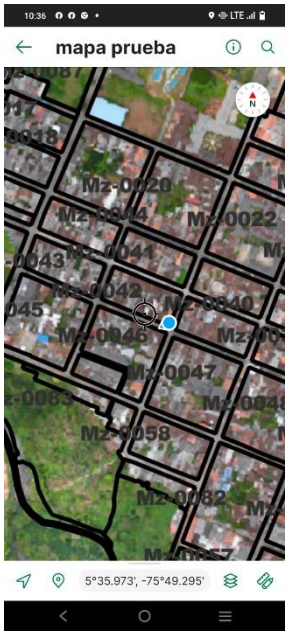
4. **Completitud de Oficina:** Una vez enviado de campo el reconocedor predial completa en oficina la información y procede a su revisión y entrega de la información de cambios espaciales al analista geográfico quien es el encargado del dibujo y estructuración de la información espacial para su carga a la base de datos en el modelo LADMCOL.

5. **Análisis geográfico:** Es el proceso de consolidación y estructuración de la información espacial, la cual se realiza en conexión a la base de datos desde el software QGIS. En este proceso se analiza la información espacial y se confronta con la información de registro en cuanto a cabida y linderos y se evalúa la necesidad de requerir actas de colindancia.

6. **Control de calidad:** La plataforma WEB permite al funcionario encargado de la revisión y control de calidad revisar uno por uno los predios enviados por los reconocedores prediales y asignar al revisor de campo una muestra de evaluación, para que sean de nuevo a la plataforma móvil para su revisión.

7. **Captura de la oferta inmobiliaria:** La plataforma móvil y WEB están habilitadas para la captura de la información de la oferta inmobiliaria.





3.5 Capacitación

En noviembre gracias a la experiencia y el trabajo en equipo desde la coordinación, a medida que se van presentando algunas dudas e inquietudes en el proceso se han realizado con todo nuestro equipo de campo charlas al fortalecimiento de procesos en las visitas a los predios. Por ello, la capacitación en nuestra plataforma Terraes se ha vuelto un pilar fundamental en los alcances esperados en cada uno de los funcionarios encargados de recolectar la información necesaria al objeto del proyecto.

3.6 Trabajo de campo

Para el mes de noviembre hemos confirmado el sentido de pertenecía de nuestro equipo técnico con su presentación y cordialidad ante los propietarios, tenedores y/o poseedores de predios, el cual, han proporcionado la garantía de un trabajo optimo y de tranquilidad para la comunidad del sector urbano del municipio de Marinilla. En cuanto a conceptos de visitas a los predios las comisiones se han caracterizado por su profesionalismo haciendo un trabajo idóneo con lo requerido desde el gestor para con el operador de la Actualización Catastral Multipropósito.

A la fecha se ha iniciado labores de reconocimiento predial en las siguientes veredas: Belén, Chagualo, Campo Alegre, La Esperanza parte baja, La Mercedes, Cimarronas y el Recodo.



3.7 Toma de fotografías en la visita

El proceso de toma fotográfica en las visitas pretende que, en un sistema de legalidad y transparencia en la calificación de las construcciones, mostrar las condiciones físicas de cada uno de los predios, sirviendo para el sistema de geolocalización como apoyo de Terraes que se utiliza por parte del equipo técnico.

Según el tipo de predio se ha recopilado la muestra fotográfica de lo que hasta final de noviembre, se ha visitado en el territorio Rural del municipio de Marinilla y que a medida que vaya avanzando este proceso pretendemos mostrar a la comunidad el alcance y la necesidad de este archivo fotográfico.





3.8 Recopilación y análisis de la información existente

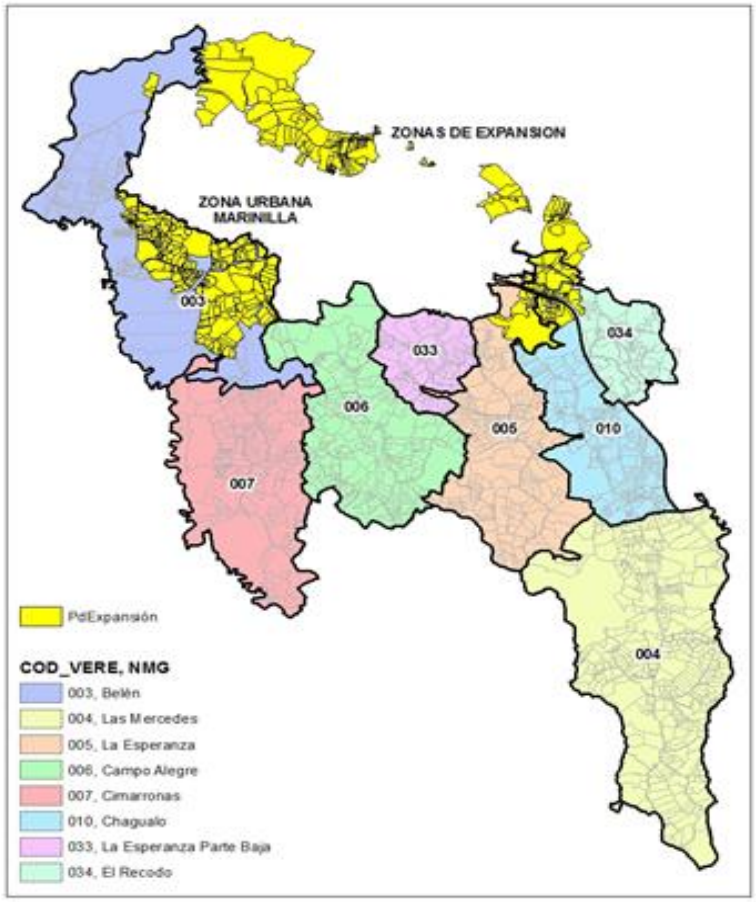
Durante el mes de noviembre se ha recopilado y analizado la información de las veredas, predios normales, predios en RPH, unidades prediales, predios en mejora y el estado de ellos, en los siguientes sectores: a intervenir

El cuadro incluido a continuación contiene las zonas de expansión y las veredas definidas por la subsecretaria de catastro multipropósito que serán objeto de intervención, teniendo en cuenta factores como la existencia de cartografía básica a escala adecuada, perímetro urbano, zonas de expansión urbana, áreas suburbanas, veredas catastrales, vías, drenajes, relieve, tamaño y forma de los predios y construcciones, tipología predial, entre otros. Adicionalmente, se debieron tener en cuenta información de variables sociales y contextuales, como el entorno y la coherencia con el plan de acción.

VEREDA	PR	MJ	Área (Has.)
Belén (03)	260	37	342.1731
Las Mercedes (04)	408	66	358.1758
La Esperanza (05)	249	13	206.5674
Campo Alegre (06)	292	32	214.9452
Cimarronas (07)	232	33	218.3066
El Chagualo (10)	300	9	140.5238

VEREDA	PR	MJ	Área (Has.)
La Esperanza parte baja (33)	117	21	68.2125
El Recodo (34)	128	14	86.8908
Total aproximado	1.986	225	1.635.7951

Nota: Las zonas de expansión de El recreo, La Esperanza, El Recodo, Cristo Rey y Belén están incluidas en las veredas relacionadas en el cuadro.



.

3.9 Análisis Geográfico

Durante el mes de noviembre se ha consolidado y estructurado la información de manzanas, predios normales, predios en RPH, unidades prediales, predios en mejora y el estado de ellos, en los sectores intervenidos.

3.10 Gestión de Seguridad y Salud HSEQ

Durante el desarrollo del proyecto se ha realizado la siguiente gestión HSEQ:

- Educación en prevención de riesgos en las labores de campo
- Entrega elementos de protección
- Responsable: Persona encargada de velar por el cumplimiento de cada acci

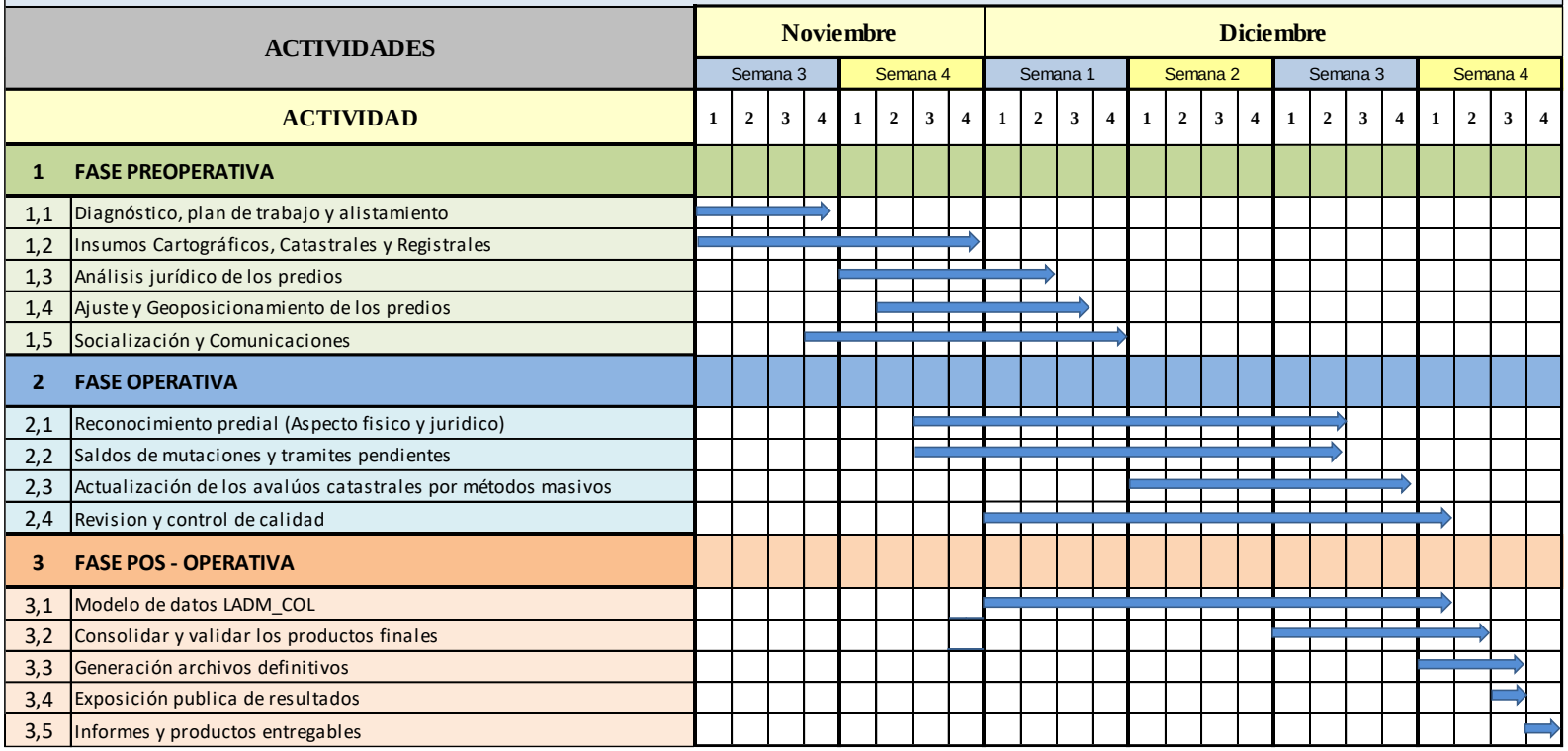
3. vance de obra

4.1 Cronograma y avance

A continuación, se presenta al cronograma y los % de avances

ACTUALIZACION CATASTRAL RURAL PARCIAL MULTIPROPOSITO DE MARINILLA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES AÑO 2022



El Método de cálculo del % de ejecución Física del periodo informado es el ajuste al cronograma, el cual a la fecha no presenta retrasos.

50 % DE EJECUCION FISICA **días de ejecución _ días de retraso** **días programados días programados**	Durante el mes se afianzó capacitación al personal en Terraes y operación catastral, lo que en resumen muestra un avance acorde al cronograma presentado con un 50% de avance en levantamiento catastral en la zona de estudio
25 % DE EJECUCION DE RECURSOS **Presupuesto ejecutado** **Presupuesto Total**	A la fecha no se ha desembolsado ningún pago sin embargo con recursos propios se han ejecutado recursos equivalentes al porcentaje reportado

El Método de cálculo del % de ejecución de recursos del periodo informado fue dados los valores ejecutados versus los proyectados.

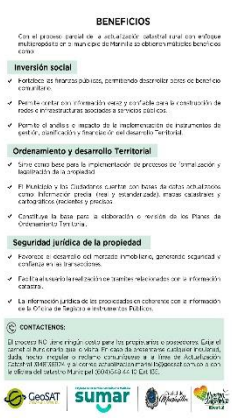
4. COMUNICACIONES

5.1 Piezas publicitarias

Las piezas publicitarias han sido de gran aporte para la identificación de la necesidad para ese enlace con las comunidades, informando y controlando los predios a los que se han visitado con la respectiva identificación que demuestra que estos sectores ya cuentan con la Actualización Catastral rural parcial rural.

con los presidentes de Acciones comunales de las veredas a intervenir hemos sumado esfuerzos con volantes, los funcionarios identificados para reconocimiento de las comunidades y constancias de visitas cuando el propietario, poseedor y/o tenedor del predio no se encuentra a la hora de la visita para generar un proceso optimo al cumplimiento del contrato interadministrativo









5.2 Medios de Comunicación

Seguimos fortaleciendo el proceso de información con ese acercamiento que es fundamental para el desarrollo de la Actualización Catastral rural parcial multipropósito, los medios de comunicación han sido ese enlace para poder proyectar el día a día del proyecto que se realiza en el municipio de Marinilla. Así mismo realizando capsulas radiales que estén en constante difusión en la radio estación local Coredi estéreo.





Tenemos que mencionar que la Emisora Coredi estéreo, medio de comunicación de municipio de Marinilla ha sido un aliado estratégico en la divulgación de esta Actualización Catastral rural parcial multipropósito, por ello, realizamos semanal un informe detallado con nuestro Coordinador del proyecto el señor Walter Alonso Villa.

5.3 Organizacional y socialización

Hemos llegado a las comunidades por medio de convocatorias apoyadas por los presidentes de las JAC, apoyados de las tecnologías y el medio radial podemos hacer precisa un llamado de reunión para poner en conocimiento a los habitantes de estas zonas rurales para darles conocer el proceso de actualización catastral rural parcial del municipio de Marinilla.







Seguimos socializando e interactuando con las comunidades con el fin de educar a medida que se van interviniendo cada uno de los sectores rurales del municipio de marinilla, por ello, estuvimos el pasado jueves 1 de diciembre en la vereda el Recodo. En esta pudimos socializar, informar los objetivos y el progreso de la Actualización Catastral multipropósito en el Municipio, además escuchamos todas las inquietudes de personas que contaban con situaciones y jurídicas y físicas de sus predios.

Durante el mes de noviembre y diciembre se han sumado otros acercamientos fundamentales con las JAC, para dar cumplimiento al proceso de socialización con las veredas que están involucradas al proceso.

Gestión a los diferentes eventos como convocatorias a reuniones con las Comunidades, Seguimos realizando encuentros con la oficina de Comunicación de la Administración Municipal, considerando la importancia de la divulgación precisa y concisa de las partes para tener una buena y dinámica estrategia de comunicación a toda la comunidad acerca de la Actualización Catastral multipropósito en un sistema de información hemos repartido volantes a los sectores una semana antes a la visita, para que los propietarios, poseedores y tenedores estén pendientes a las visitas de sus predios.

VEREDA EL RECODO 24 DE NOVIEMBRE CON LA JAC Y 01 DE DICIEMBRE CON LA COMUNIDAD





VEREDA CAMPO ALEGRE 25 DE NOVIEMBRE CON LA COMUNIDAD



VEREDA EL CHAGUALO 25 DENOVIEMBRE CON LA COMUNIDAD



VEREDA BELÉN 26 DE NOVIEMBRE CON LA COMUNIDAD



VEREDA EL SOCORRO 28 DE NOVIEMBRE CON LA COMUNIDAD



VEREDA LA ESPERANZA 03 DE DICIEMBRE CON LA COMUNIDAD





5. CONCLUSIONES

La primera conclusión es que el proyecto se ha desarrollado acorde con el cronograma propuesto y a la fecha no presenta retrasos

La segunda conclusión es que la implementación de la plataforma de captura Terraes ha sido una garantía de calidad, oportunidad y agilidad en la prestación del servicio de gestión catastral, específicamente para la captura en campo de la información, completitud de la información en oficina, atención de los usuarios en nuestra oficina.

La tercera conclusión es que el proceso de socialización se ha desarrollado a cabalidad y nuestro equipo de comunicaciones ha convocado a los líderes y la comunidad, dando a conocer el proceso. Nuestro objetivo es que toda la comunidad se informe adecuadamente del proceso que se está llevando a cabo y participe activamente de él.



JHON SERGIO MARULANDA OROZCO
Director del Proyecto
Represente Legal
Geografía satelital GeoSAT SAS.